ACTA DE LA SESION No. 16-01
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 11 de junio del 2001. Se inicia a las 2 de la tarde, con la asistencia de los señores Rectores: M.Sc. Rodrigo Arias Camacho, de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Gabriel Macaya Trejos, de la Universidad de Costa Rica; Dra. Sonia Marta Mora Escalante, de la Universidad Nacional; Ing. Alejandro Cruz Molina, del Instituto Tecnológico de Costa Rica y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.-

Artículo 1. Financiamiento y Presupuesto.

a. Para la aprobación de los señores rectores, la Administración de OPES presenta el Presupuesto Extraordinario No. 01-2001.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 01-2001 presentado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

b. FEES 2002.

Se analizan detenidamente los documentos preparados por el División de Sistemas de OPES, que serán presentados en la próxima sesión de Comisión de Enlace. Se conviene en que se prepare una carta que incluya las cifras principales y las estimaciones que las sustentan. La carta será presentada en la próxima sesión de la Comisión de Enlace.

Artículo 2. Audiencia al señor Rafael Pérez-Colón, Gerente de Educación y Gobierno de Microsoft para América Latina. Le acompañan Merle Fernández, Ana Grettel Lazo y Roberto Barrón, todos funcionarios de la empresa.

El señor Presidente del CONARE da la bienvenida a los personeros de Microsoft, especialmente al señor Pérez-Colón, Gerente de Educación y Gobierno de Microsoft para América Latina. Procede don Rodrigo a presentar a los señores miembros del CONARE.

La señorita Fernández agradece la oportunidad de participar en esta sesión y de poder presentar a los señores rectores los nuevos programas de la empresa Microsoft y las ventajas con que éstos se ofrecerán a las cuatro instituciones. Expresa, al mismo tiempo, el deseo que les anima de retomar las acciones que en el pasado se han coordinado a través de los convenios suscritos, planteando la posibilidad de más actividades, iniciativas, proyectos y otros aspectos.

Don Rafael indica que, básicamente, el mensaje que desean hacer llegar este día es el de la gran variedad de cambios que se están dando en la industria y de cómo están analizando otras opciones para que el sector académico pueda participar en este

proceso de cambio. Entre los planes a desarrollar en el área, cabe mencionar la transformación de la línea de software, que consiste en una nueva visión de Microsoft que están promoviendo actualmente; además se lanzaron al mercado las nuevas versiones Windows y Office. Esto no es solamente una visión de los productos de la empresa, sino que es una nueva forma para desarrollar y vender el software, facilitando al mundo el acceso a la tecnología. Estiman que el papel de las universidades es importantísimo en cuanto a la enseñanza de esta nueva tecnología en las instituciones. Ya se han iniciado acciones en este campo y, el año pasado, se realizó una cumbre de profesores de informática de América Latina que se reunieron con líderes de desarrollo de software de Microsoft, en Seattle; allí pudieron conocer de este nuevo cambio en tecnología y cuáles son los beneficios que traerá a la industria del software. Asimismo, desean colaborar con las universidades en la implementación de la infraestructura tecnológica, hasta el punto de interés de cada institución o de todas en conjunto. Para ello, cuentan con unos programas específicos y con unos descuentos muy atractivos que están alrededor del 90% del precio comercial del producto.

Entre los planes a realizar se encuentra el desarrollo de programas que faciliten a los estudiantes la adquisición de su computadora; en esa medida se aliviaría un problema a las instituciones y se estaría transfiriendo capacidad y oportunidades al estudiante, quien contaría con su herramienta de estudio las 24 horas del día y no sólo durante sus clases de laboratorio. En este modelo de licenciamiento, se habla de un precio por estudiante, que estaría en el orden de los $25 por año.
Está también el modelo de “campus agreement”, donde no se compra el software, sino que se paga anualmente por tenerlo.
Otro de los proyectos más destacados a desarrollar, a escala centroamericana, es el de gobierno electrónico, concebido como el nivel de información que esté disponible sobre el gobierno y sus instituciones; el impacto mayor sería el poder ofrecer servicios y transacciones a la ciudadanía en procesos más ágiles. Por ello, definitivamente, el papel de las universidades será clave en este desarrollo, pues Microsoft no cuenta con los recursos necesarios esa tarea.

Comentado [L1]:

Resumiendo, lo que proponen es que, por medio de los convenios existentes, se amplíe la cobertura y que se elaboren diferentes propuestas con las universidades para desarrollar los nuevos modelos aquí planteados, que consistirán en agilizar los procesos administrativos y docentes, beneficiándose tanto la institución como sus estudiantes y los profesores, con un costo sumamente bajo.

Los señores rectores se muestran muy complacidos por los puntos que se han presentado esta tarde y estiman muy interesante tanto lo novedoso de los ofrecimientos, como que se abra la posibilidad de adquisición de software por parte de los académicos y estudiantes a los precios que se sugieren.

Sugieren, asimismo, que un mecanismo para operacionalizar estas propuestas de acciones podrían ser los encargados de los centros de cómputo y los directores de las escuelas de computación e informática de las cuatro instituciones.

Artículo 3. Varios

a. Se hace entrega del Texto Borrador (24 de mayo de 2001) Ley de la Asociación Nacional de Acreditación de la Educación Superior (ANAES).

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.